



**INVERSIONES
TORRELAVEGA S.A.S.**
NIT: 800.249.230-1

Cartago, Octubre 1 de 2022

Señores

PLANEACION MUNICIPAL

Dr. JAIME AURELIO ESCOBAR

L.C

REF: SOLICITUD PERMISO DE ENAJEACION Y VENTAS PARA URBANIZACION SANTA LAURA ETAPA 4 MZ 22 (1 a la 30) Mz 23 (1 a la 30) Mz 24 (1-30) y PARA UN TOTAL DE 90 VIVIENDAS.

Adjunto a la presente documentos requeridos para solicitar PERMISO DE ENAJENACION Y VENTAS, para 90 viviendas VIS, ubicadas en la urbanización SANTA LAURA ETAPA 4, en este municipio de Cartago.

Para lo anterior anexamos:

1. Certificado de Cámara de Comercio
2. Copia de la escritura No 2624 de agosto de 2022
3. Listado de matrículas inmobiliarias
4. Estados financieros a Diciembre 30 de 2021
5. Copia de licencia de construcción DAP # 132-2022
6. Modelo minuta de compraventa.
7. Plano demarcando lo solicitado.
8. Carta de compromiso obra
9. Presupuesto casa tipo

Cordialmente,

PEDRO NEL RUBIO

Gerente

Unidad de Correspondencia PLANEACIÓN
RECIBIDO 06 OCT 2022
Fecha: 06 OCT 2022
FIRMA:
FONCIARIO RESPONSABLE

04525

Teléfono: 209 8140 - torrelavega94@gmail.com
Cartago Valle